



UNIVERSIDAD NACIONAL
AUTÓNOMA DE
MÉXICO

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO
ESCUELA NACIONAL DE ENFERMERÍA Y OBSTETRICIA
REUNIÓN EXTRAORDINARIA DE CONSEJO TÉCNICO
ACTA NÚMERO SESENTA Y TRES

En la Ciudad de México, siendo las 16:04 horas del día 27 de septiembre del año dos mil veintiuno, se reunieron de manera virtual la Mtra. Rosa A. Zárate Grajales, Presidenta, Dra. Rosa María Ostiguín Meléndez, secretaria y las profesoras consejeras técnicas Cynthia Ramírez Hernández, Cinthya Gómez León, Armando Sánchez Reyes, Federico Sacristán Ruíz, María del Carmen Servín Rodas, Amelia Rodríguez Méndez, Martha Elba Fonseca Salazar, Nanci Estanislao Rebolledo, Sofía Rodríguez Jiménez, Sandra Sotomayor Sánchez, Zoila León Moreno; profesora consejera CAABQyS María del Pilar Sosa Rosas, profesora consejera universitaria María Victoria Leonor Fernández García y Adrián Zacarías Zamudio Consejero Técnico Académico. Con el único punto a tratar: **Notificación de la Jornada Electoral para Representantes Profesores y Alumnos ante el Consejo Universitario, Representantes Alumnos ante el H. Consejo Técnico y Representantes Profesores y Alumnos ante el Consejo Académico de Área de las Ciencias Biológicas, Químicas y de la Salud (CAABQyS).** Se da lectura a la convocatoria para representantes del Profesorado de la Escuela Nacional de Enfermería y Obstetricia ante el H. Consejo Universitario para el periodo 2022-2026. Así mismo, se da lectura a la convocatoria para representantes del alumnado de la Licenciatura de la Escuela Nacional de Enfermería y Obstetricia ante el H. Consejo Universitario para el periodo 2022-2024, se realizan algunas observaciones y se emiten los siguientes: **ACUERDO No. 453/27.09.2021**, EL H. CONSEJO TÉCNICO DE LA ENEO, APRUEBA LA CONVOCATORIA PARA LA ELECCIÓN EN MODALIDAD ELECTRÓNICA DE LOS REPRESENTANTES DEL PROFESORADO DE LA ESCUELA NACIONAL DE ENFERMERÍA Y OBSTETRICIA ANTE EL H. ANTE EL CONSEJO UNIVERSITARIO PARA EL PERIODO 2022-2026. **ACUERDO No. 454/27.09.2021**, EL H. CONSEJO TÉCNICO DE LA ENEO, APRUEBA LA CONVOCATORIA PARA LA ELECCIÓN EN MODALIDAD ELECTRÓNICA DE LOS REPRESENTANTES DEL ALUMNADO DE LICENCIATURA DE LA ESCUELA NACIONAL DE ENFERMERÍA Y OBSTETRICIA ANTE EL H. CONSEJO UNIVERSITARIO PARA EL PERIODO 2022-2024. Así mismo se designa a los miembros de la Comisión Local de Vigilancia para el proceso de elección, integrada en el siguiente: **ACUERDO No. 455/27.09.2021**, EL H. CONSEJO TÉCNICO DE LA ENEO, DESIGNA COMO MIEMBROS DE LA COMISIÓN LOCAL DE VIGILANCIA PARA EL PROCESO DE ELECCIÓN DE REPRESENTANTES DEL PROFESORADO Y ALUMNADO DE LA ESCUELA NACIONAL DE ENFERMERÍA Y OBSTETRICIA ANTE EL CONSEJO UNIVERSITARIO A: **DRA. ZOILA LEÓN MORENO** PRESIDENTA, **EE. NANCI ESTANISLAO REBOLLEDO** SECRETARIA Y EL **MTRO. ADRIÁN ZACARIAS ZAMUDIO** COMO VOCAL. ASÍ TAMBIEN NOMBRA COMO PERSONA EXPERTA EN INFORMÁTICA PARA APOYAR EN EL ENLACE CON LA DIRECCIÓN GENERAL DE CÓMPUTO Y DE TECNOLOGÍAS DE INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN AL **MTRO. DAVID ISRAEL MORALES ÁVILA**. Se da lectura a la convocatoria para representantes del alumnado de Licenciatura ante el H. Consejo Técnico de la

ENEO para el periodo 2022-2024, se realizan algunas observaciones y se emite el siguiente: **ACUERDO No. 456/27.09.2021**, EL H. CONSEJO TÉCNICO DE LA ENEO, APRUEBA LA CONVOCATORIA PARA LA ELECCIÓN EN MODALIDAD ELECTRÓNICA, DE LOS REPRESENTANTES DEL ALUMNADO DE LA LICENCIATURA ANTE EL H. CONSEJO TÉCNICO PARA EL PERIODO 2022-2024. Así mismo se designa a los miembros de la Comisión Local de Vigilancia para el proceso de elección, integrada en el siguiente: **ACUERDO No. 457/27.09.2021**, EL H. CONSEJO TÉCNICO DE LA ENEO, DESIGNA COMO MIEMBROS DE LA COMISIÓN LOCAL DE VIGILANCIA PARA EL PROCESO DE ELECCIÓN DE REPRESENTANTES DEL ALUMNADO DE LA LICENCIATURA DE LA ESCUELA NACIONAL DE ENFERMERÍA Y OBSTETRICIA ANTE EL H. CONSEJO TÉCNICO A: **MTRO. ARMANDO SÁNCHEZ REYES COMO PRESIDENTE, MTRA. MARIA DEL CARMEN SERVÍN RODAS SECRETARIA Y LA LIC. IRMA GARCÍA YESCAS COMO VOCAL.** ASÍ TAMBIEN NOMBRA COMO PERSONA EXPERTA EN INFORMÁTICA PARA APOYAR EN EL ENLACE CON LA DIRECCIÓN GENERAL DE CÓMPUTO Y DE TECNOLOGÍAS DE INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN AL **MTRO. DAVID ISRAEL MORALES ÁVILA.** Se informa que el Consejo Académico del Área de las Ciencias Biológicas, Químicas y de la Salud envía la solicitud para el inicio del proceso de renovación de representantes de profesores y alumnos de la Escuela Nacional de Enfermería y Obstetricia ante el Consejo Académico del Área de las Ciencias Biológicas, Químicas y de la Salud para el periodo 2022-2026 y 2022-2024, se debe determinar lo siguiente: Realizar la elección bajo la modalidad electrónica, los nombres de los tres integrantes de la Comisión Local de Vigilancia y el nombre de la persona experta en informática que auxiliará al presidente de la Comisión Local de Vigilancia, dicha información tiene que ser enviada 8 días antes de la publicación de la convocatoria que será el 11 de octubre del 2021, se emite el siguiente: **ACUERDO No. 458/27.09.2021**, EL H. CONSEJO TÉCNICO DE LA ENEO APRUEBA LA MODALIDAD ELECTRÓNICA PARA LLEVAR A CABO LA ELECCIÓN DE LOS REPRESENTANTES DEL PROFESORADO Y ALUMNADO DE LA ESCUELA NACIONAL DE ENFERMERÍA Y OBSTETRICIA ANTE EL CONSEJO ACADÉMICO DEL ÁREA DE LAS CIENCIAS BIOLÓGICAS, QUÍMICAS Y DE LA SALUD, ASÍ COMO LA COMISIÓN LOCAL DE VIGILANCIA INTEGRADA POR: **E.E. CYNTHIA RAMÍREZ HERNÁNDEZ PRESIDENTA, DRA. MARÍA DE LA LUZ ARENAS SORDO SECRETARIA, MTRA. CINTHYA GÓMEZ LEÓN COMO VOCAL.** ASÍ TAMBIEN NOMBRA COMO PERSONA EXPERTA EN INFORMÁTICA PARA APOYAR EN EL ENLACE CON LA DIRECCIÓN GENERAL DE CÓMPUTO Y DE TECNOLOGÍAS DE INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN AL **MTRO. DAVID ISRAEL MORALES ÁVILA.** Se da por terminada la sesión a las 19:07 horas. Firmando para su constancia.

LA PRESIDENTA

LA SECRETARIA


MTRA. ROSA AMARILIS ZÁRATE GRAJALES

DRA. ROSA MARÍA OSTIGUÍN MELÉNDEZ